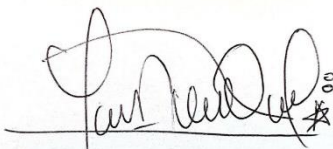


INFORME DE GESTIÓN N° 2 CD-006-2025
YICED ALEJANDRA ORTIZ MARTINEZ - C.C. 1.110.522.843
10/06/2025 AL 09/07/2025

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-006-2025
CONTRATISTA	YICED ALEJANDRA ORTIZ MARTINEZ C.C. 1.110.522.843 DE LA DORADA CARRERA 5 A N° 39-171 PITALITO DE LA DORADA / CEL. 3122362677
VALOR	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$11.200.000)
PLAZO	Cuatro meses a partir del Acta de inicio dentro de la vigencia fiscal 2025.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS CON ALCANCE DISCIPLINARIO Y ADMINISTRATIVO QUE SEAN TRÁMITADOS EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE LA DORADA
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.02 (OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES) CDP N° 537 DEL 8 DE MAYO. RP N° 960 DEL 9 DE MAYO DE 2025.
SUPERVISOR	PERSONERO MUNICIPAL – DANIEL CARREÑO NIÑO

INFORME DE GESTION			
PERIODO DEL 10 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 09 DE JULIO DE 2025.			
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO			
OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	EVIDENCIA	
1	<p>Brindar acompañamiento jurídico a los procesos que adelante la personería, con alcance disciplinario o administrativo.</p>	<p>1.1 En el periodo de ejecución, se proyectó AUTO QUE ORDENA EL CIERRE DE UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS PRE-CALIFICATORIOS.</p> <p>1.2 Proyecte oficio PM-01-1.1-648, remite un expediente a la Procuraduría especial de investigaciones de Medellín para practicar una prueba.</p> <p>1.3 Fue proyectado AUTO DE CIERRE DE UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS PRE-CALIFICATORIOS, proceso ID-2020-001.</p> <p>1.4 Fue proyectado AUTO DE CIERRE DE UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS PRE-CALIFICATORIOS, proceso ID-2020-0018.</p> <p>1.5 Fue proyectado AUTO DE CIERRE DE UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS PRE-CALIFICATORIOS, proceso ID-2020-0019</p>	<p>Se adjunta pantallazo de envío de correos para la citación.</p> <p>Se adjunta pantallazo de envío del oficio remisorio.</p> <p>Se adjunta pantallazo de envío de correos para la citación.</p> <p>Se adjunta pantallazo de envío de correos para la citación.</p> <p>Se adjunta pantallazo de envío de correos para la citación.</p>

2	Realizar la revisión jurídica de los expedientes y procesos disciplinarios que se tramitan en la personería a fin de dar cumplimiento a los términos establecidos en la normatividad que regula estos asuntos.	Se mantiene actualizado el estado en que se encuentra cada proceso, en la base de datos de la entidad.	NO APLICA, INFORMACIÓN DE CARÁCTER RESERVADO.
3	Proyectar los actos administrativos o documentos que sean requeridos por el supervisor para la adecuada gestión jurídica de los procesos disciplinarios que se adelantan en la personería municipal.	En el periodo de ejecución se proyecto AUTO QUE DECIDE EL PODER PREFERETNE EN INVESTIGACION DISCIPLINARIA ADELANTADA POR LA OCI DEL MUNICIPIO.	Se adjunta evidencia de correos enviados con el auto.
4	Acompañamiento y apoyo en la función preventiva que se derive del despacho de la Personería Municipal.	En el actual periodo de ejecución fue realizada citación para la realización de una ampliación de denuncia de funcionario de la División de Tránsito.	Se adjunta pantallazos de correos con las citaciones.
5	Presentar informe sobre el estado actual de los procesos disciplinarios y el avance realizado con el fin de determinar las acciones a seguir.	Presente un informe sobre el estado de los procesos disciplinarios y quejas se radican en la personería municipal, mediante base de datos DRIVE.	NO APLICA, INFORMACIÓN DE CARÁCTER RESERVADO.
6	Acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1562 de 2012 y Decreto 0723 de 2013	Realice el pago y aporte la planilla de seguridad social N° 7974467253 del mes de JUNIO.	Realice aportes al sistema de seguridad social. Se aporta planilla pagada. SE ANEXA FISICO
7	Las demás que sean asignadas por el Personero Municipal, que tengan relación con el objeto contractual.	Procedí con la proyección de oficios y citaciones para dar cumplimiento a la comisión del 19 de junio de 2025, de la Procuraduría dentro del proceso de investigación disciplinaria adelantado por una denuncia de un concejal. OFICIOS: PM-01-7.1-926 Y PM-01-7.1-926.	Se anexa evidencias de los correos enviados para dar cumplimiento a la comisión. SE ANEXA DIGITAL



ALEJANDRA ORTIZ MARTINEZ
CC 1.110.522.843
CEL 3122362677
CORREO: ALEJANDRA.ORTIZ@GMAIL.COM